



ACUERDO PCSJA20-11554
18/05/2020

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Gerson Chaverra Castro”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 13 de mayo de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1 Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Gerson Chaverra Castro.

Orden	Nombre	Puntos
1	ARCINIEGAS GUTIÉRREZ RICARDO ALONSO	759,58
2	PALACIOS ORTEGA INGRID KAROLA	754,87
3	ALFONSO BELTRÁN IGNACIO HUMBERTO	741,87
4	GUZMÁN DÍAZ CARLOS ANDRÉS	732,06
5	GARCÍA OTÁLORA YENNY PATRICIA	730,57
6	ÁLVAREZ MEDINA PAOLA RAQUEL	725,79

ARTÍCULO 2 El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

